

# ACEPROG DE RL

## Memoria de Labores 2022

### Plan de Trabajo 2023



**Nuestras personas asociadas son nuestro compromiso.**

## MEMORIA DE LABORES 2022

¡¡Queridas Asociadas y Asociados!!

Reciban un cordial saludo de su Cooperativa ACEPROG DE RL, deseándoles muchos éxitos y bendiciones en la realización de todos sus proyectos.

En esta oportunidad les hacemos entrega del informe anual correspondiente al año 2022, durante el cual se tomaron las mejores decisiones en beneficio de las personas asociadas.

Esta vez celebramos nuestra **Asamblea General número 41**, brindamos nuestros más sinceros agradecimientos por confiar en nosotros y formar parte de nuestra Cooperativa.

**Les esperamos el jueves 23 de marzo 2022** en las instalaciones del **Parqueo Norte de la Torre de la PGR, Centro de Gobierno San Salvador**; a partir de las **5:00 p.m.**, en caso de no completar el quórum requerido del 50% más uno de los asistentes para celebrar la asamblea, se realizará el día **sábado 25 de marzo del año 2022, a partir de las 7:30-8:30 a.m. registro 8:30 am inicio de Asamblea General, la que será de acatamiento forzoso**, celebrándose con el número de personas que asistan.

Conforme al artículo 47, literal m) y n) de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración debe presentar a la Asamblea General Ordinaria la Memoria de Labores, los estados financieros practicados en el ejercicio económico, los planes de trabajo y someterlos a consideración de esta; por lo que en cumplimiento a este artículo les detallamos los informes correspondientes al año 2022.

## MEMORIA DE LABORES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.



### Acuerdos Relevantes:

En Asamblea General de Asociados realizada el dos de abril de dos mil veintidós, con un total de 343 asistentes, quienes nombraron nuevos miembros del **Consejo de Administración**: Susan Lorey Oviedo como **Vocal**, y por la **Junta de Vigilancia**: Fátima Marcela González Melara como **Vocal**. tomando posesión a partir del instante en que fueron juramentados.

En el transcurso del año 2022 se acordaron las siguientes acciones:

- ✓ Se autorizó el pago de todas las remuneraciones a los empleados de la cooperativa, de acuerdo con la ley. (Salarios, Vacaciones, Bono y Aguinaldos).
- ✓ Se canceló el pasivo laboral de William Barrera empleado de la cooperativa, correspondiente a su tiempo de servicio.
- ✓ Se concretizó la contratación por contrato renovable cada año para las colaboradoras según su buen desempeño en la Cooperativa.

- ✓Se acordó mantener la tasa de interés que las personas asociadas pagan por préstamos otorgados, por medio de descuento de planilla al **1.2% mensual, 14.4% anual** y de forma personal **1.35% mensual, 16.2% anual, Salud 0.90% mensual 10.80% anual**, para el año 2022 para todos los préstamos activos.
- ✓Se acordó mantener el valor del monto de los vales canjeables que se entregan a las asociadas en el día de las madres y a los asociados en el día del padre por un valor de **diez dólares**, también se acordó mantener para el año 2022, el valor de los vales entregados en el mes de cumpleaños por un monto de **diez dólares**.
- ✓Debido al buen récord de cumplimiento de las obligaciones que la mayoría de las personas asociadas tienen con la Cooperativa se acordó el mantener el incentivo navideño por la cantidad de **Sesenta dólares**, para las personas asociadas con más de un año de pertenecer a la cooperativa y por un monto de quince dólares para quienes ingresaron en el año 2022, y con un mínimo de pertenencia de tres meses. Se acordó que se entregaría dicho incentivo, a aquellas personas asociadas solventes con sus responsabilidades con la cooperativa.
- ✓Se aprobaron **112 Solicitudes de Ingreso de asociadas y asociados y 54 Solicitudes de Renuncia a la cooperativa**, por lo que al cierre del año 2022 tenemos un total de 1190 personas asociadas (790 mujeres y 400 hombres).
- ✓Se aprobaron **169 Solicitudes de Préstamos Especiales** por un monto total, de novecientos ochenta y cinco mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, **(\$985,300.00)** desembolsando, luego de cancelar los saldos con la cooperativa, un total de quinientos cincuenta y un mil doscientos cincuenta y cinco dólares con ochenta centavos de los Estados Unidos de América **(\$551,255.80)**.
- ✓Se recibieron un total de **25 depósitos a plazo**, entre ellos renovaciones y nuevos depósitos, sumando un total de doscientos ochenta y seis mil ciento ochenta y seis dólares con dieciocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América **(\$286,186.18)**.
- ✓Se continuó con la realización del ahorro navideño por parte de 650 cuentas, que sumó un monto total de cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho dólares treinta y seis centavos de dólar de los Estados Unidos de América. **(\$449,488.36)**.
- ✓Se continuó con la realización del Ahorro Escolar por parte de 85 cuentas, por un monto total de setenta mil setecientos ocho dólares con ochenta y seis centavos de dólar de los Estados Unidos de América. **(\$70,708.86)**.
- ✓Se continuó con la realización del Ahorro infantil por parte de 82 cuentas, por un monto total de veintiséis mil ciento treinta y ocho dólares con cincuenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América. **(\$26,138.55)**.
- ✓Entrega de **26 Servicios Funerarios** en el año 2022, por fallecimiento de familiares

- inscritos como beneficiarios equivalente a **diecinueve mil ochocientos treinta y tres dólares con ochenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$19,833.81)**; también, se realizó entrega de 16 ayudas funerarias por el valor de **ciento cincuenta dólares (\$150.00)** que suman en total **dos mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$2,400.00)** y que se entregaron al titular del beneficiario inscrito fallecido y que NO utilizaron el servicio funerario que brinda la cooperativa.
- ✓Entrega de vales canjeables en restaurantes Pollo Campero por siete dólares a trescientos cuarenta y tres personas asociadas en la celebración de la Asamblea General Ordinaria en el año 2022, por un monto de **dos mil cuatrocientos un dólares (\$2,401.00)**.
- ✓Se continuó con el proceso de inscripción y de elección virtual de los candidatos a cargos directivos esto con la intención de tener un proceso más ágil y transparente el cual deberá ser ratificado cada año por la asamblea.
- ✓Se realizó el nombramiento de la Notario que estará a cargo de la firma de todos los contratos de préstamos de la cooperativa para el periodo 2022.
- ✓Se realizó reunión de trabajo previo a la Asamblea General 2021 para coordinar la logística y conocer los resultados financieros.
- ✓Se aprobó la solicitud del Comité de Educación para la difusión de boletines educativos a lo largo del 2022.
- ✓Se autorizo compra de vales para el mes de la niñez, los cuales serán entregados a todos los asociados que realizan el ahorro infantil.
- ✓Se autorizo la realización de encuesta para conocer si los asociados están de acuerdo en realizar una disminución de intereses en los préstamo por planilla, encuesta que fue realizada a través de la página [aceprogrl.com](http://aceprogrl.com).
- ✓Se realizó reunión con el señor Procurador General de la República, a fin de plantearle la problemática del limitado espacio con el que se cuenta en el local donde actualmente se encuentra ubicada la Cooperativa, encontrándonos a la espera de posible solución a la problemática.
- ✓En aquellos casos de deudores morosos con la Cooperativa, se autorizó el traslado de sus aportaciones al pago de la deuda principal.
- ✓Con el objetivo de garantizar el pago de las obligaciones con la Cooperativa, se autorizó que se incluyera en los Contratos de Préstamos, cláusula de autorización para consultar ante cualquier empleador con el que guarde relación laboral, siempre que se encuentre vigente la obligación con la Cooperativa, de conformidad a lo establecido en el artículo veinticinco de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- ✓El Consejo inicio proceso de Auditoria de tres personas asociadas, quienes

inconformes con el manejo de sus cuentas expusieron situaciones en las que se acusaba a la Cooperativa de no haberles pagado en concepto de intereses la cantidad que les correspondía, acusaciones que no tenían fundamento porque habían surgido como consecuencia de suposiciones realizadas en base de comentarios de pasillo, no bastándoles las aclaraciones hechas por el administrador de la Cooperativa. Ante tal situación el Consejo de Administración tuvo que solicitar una Auditoría Externa para proceder verificar o desvirtuar las acusaciones realizadas por los tres socios demandantes, la auditoría generó un gasto para la Cooperativa, por la cantidad de ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (\$150.00) a razón de Cincuenta Dólares por cada auditoría realizada a cada una de las tres cuentas y fue realizada por la Licenciada Yanira Aracely Cubias y que fue cancelada con fondos de la Cooperativa. Como resultado de la auditoría se comprobó que las acusaciones no tenían fundamento, por lo que al analizar cada caso en particular se comprobó que efectivamente a una de las cuentas durante un año no se le pagó un centavo de dólar (\$0.01) es decir que a la persona asociada no se le habían pagado dieciocho centavos de dólar (\$0.18) pero se debió a cálculos de aproximación de dígitos del sistema contable de la Cooperativa no a un fraude o intento de apropiación indebida como se pretendía hacer ver por los demandantes, además en el mismo informe se determinó que a la persona asociada no se le había entregado un vale de siete dólares (\$7.00) pero por no haberlo reclamado y no por la apropiación de parte de la Cooperativa como se pretendía establecer. Como consecuencia se determinó y concluyó que de acuerdo a nuestros estatutos la adhesión es libre y la permanencia voluntaria; sin embargo, la cooperativa tiene facultades para excluir a personas asociadas que pongan en riesgo la integridad, el prestigio y buen nombre de nuestra asociación cooperativa, por lo que como Consejo de Administración dimos seguimiento a este caso llegando a la decisión de excluir de la Cooperativa a las tres personas en el presente año 2023, decisión que se tomó en definitiva luego de haber comprobado que no existía ningún error en las cuentas de las 3 personas demandantes.

**Integrantes:**

José Víctor García	Presidente
Sadinoel Chavarría Castro	Vicepresidente
Erika María Meléndez Sánchez	Secretaria
Maira Beatriz Oliva Serrano	Tesorera
Susan Lorey Oviedo	Vocal
Violeta Esperanza Guevara Valle	Suplente 1
Leonel Osmar Pereira	Suplente 2
Claudia María Saavedra de Franco	Suplente 3

**El Consejo les invita a continuar cumpliendo con nuestras obligaciones con la Cooperativa, lo que permitirá el sostenimiento en el tiempo de todos nuestros beneficios e incremento de estos.**



**MEMORIA DE LABORES  
JUNTA DE VIGILANCIA.**

Asociados en esta oportunidad presentamos el informe de labores correspondiente al ejercicio 2022, con base a lo planteado en nuestros Estatutos en el Art. 58 literal d); dando cumplimiento al mandato de esta honorable Asamblea General; destacamos que una de las funciones de este organismo es la fiscalización interna, atribución asignada por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y por nuestros Estatutos.

**RECOMENDACIONES RELEVANTES:**

- ✓ Se solicitó listado de personas en mora para su revisión.
- ✓ Crear un proceso para la recuperación de la mora mayor de 90 días.
- ✓ Agilizar el proceso de implementación del sistema informático.
- ✓ Se solicitó por escrito al consejo de Administración la importancia de establecer la contabilidad de la cooperativa dentro de las instalaciones de la misma debido a que ya se cuenta con un sistema contable y esto generaría un mayor control de los saldos de cada uno de nuestros asociados.

También consideramos que es importante reconocer el trabajo de nuestro contador Víctor Manuel Cortez Reyes, para lo cual hemos solicitado a nuestro administrador William Javier Barrera presente un informe de los gastos en empleados administrativos de la cooperativa para poder robustecer y establecer la unidad de contabilidad para garantizar nuestro buen funcionamiento y dar una mayor tranquilidad a nuestros asociados.

Dicho informe fue entregado al Consejo de Administración el día sábado 18 de marzo 2023, esperamos tener una pronta respuesta y nos comprometemos a seguir trabajando por el buen funcionamiento de la cooperativa.

**ACCIONES A FAVOR DE NUESTROS ASOCIADOS:**

- ✓ Efectuamos auditoria a los fondos y actividades administrativas y contables de según el detalle:

- ✓ Se revisaron los balances de comprobación, los cuales fueron firmados por la presidenta de la junta de vigilancia, correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2022.
- ✓ Se verificaron los ingresos y egresos, con su respectiva documentación de soporte (Recibos, facturas, notas, de abono y cargo).
- ✓ Se verificaron cada uno de los informes presentados por la auditoría externa, estando de acuerdo en cada una de ellas.
- ✓ Estuvimos vigilantes para que se ejecutaran cada una de las observaciones realizadas en los respectivos informes de auditoría externa
- ✓ Estuvimos vigilantes de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración verificando cada una de las actas.

La gestión de la Junta de Vigilancia se desarrolló con objetividad y en cada una de las actividades realizadas siempre buscando el bienestar para cada uno de nuestros asociados y asociadas.

Integrantes:

Lorena Margarita Alvarado Vásquez	Presidenta (se retiró en mayo)
Amparo Ivette Rivas de García	Secretario
Fátima Marcela Gonzalez Melara	Vocal
Alma Suleyma Monge de Artiga	Suplente (Presidenta interina)
Alma Elisa Batres de Echeverria	Suplente

## MEMORIA DE LABORES COMITÉ DE CREDITOS.



El presente informe de trabajo, realizado por el Comité de Créditos, tiene como propósito dar a conocer las labores ejecutadas en el año 2022, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos de acceso al crédito de las personas asociadas, garantizando el buen funcionamiento de la cooperativa.

### Acciones realizadas en el año 2021

Se realizaron un total de 9 reuniones ordinarias.

En el cuadro Anexo se detallan los montos de préstamos aprobados y desembolsados.

No.	MES	MONTO APROBADO	MONTO ENTREGADO
0	ENERO	\$ 0.00	\$ 0.00
0	FEBRERO	\$ 0.00	\$ 0.00
0	MARZO	\$ 0.00	\$ 0.00
1	ABRIL	\$ 1,000.00	\$ 636.41
14	MAYO	\$ 40,400.00	\$ 25,282.31
9	JUNIO	\$ 28,100.00	\$ 16,782.32
31	JULIO	\$ 161,000.00	\$ 64,228.88
13	AGOSTO	\$ 45,800.00	\$ 20,919.91
20	SEPTIEMBRE	\$ 82,700.00	\$ 43,816.35
12	OCTUBRE	\$ 45,800.00	\$ 28,595.35

No.	MES	MONTO APROBADO	MONTO ENTREGADO
29	NOVIEMBRE	\$153,250.00	\$ 62,087.10
7	DICIEMBRE	\$ 24,750.00	\$ 8,746.93

**Integrantes del Comité de Créditos:**

Teodora de María Domínguez Hernández	Presidente
María Gladys Lara Chávez	Secretaria
Patricia Elizabeth Mojica de Velas	Vocal
Víctor Adalberto Aragón López	Suplente
Félix Antonio García Recinos	Suplente



**MEMORIA DE LABORES  
COMITÉ DE EDUCACIÓN.**

El presente informe de trabajo, realizado por el Comité de Educación, tiene como propósito dar a conocer las labores ejecutadas en el año 2022 a fin de garantizar el ejercicio de los derechos de educación de las personas asociadas.

**Acciones realizadas en el año 2022**

- Se realizó una calendarización informativa para desarrollar durante todo el año 2022.
- Se presentó al Consejo de Administración la propuesta de elaboración de boletines informativos
- Se publicaron 3 boletines informativos con los siguientes temas:  
Boletín #1 Beneficios y requisitos de Asociarse a la cooperativa (abril, 2022)  
Boletín #2 Deberes y derechos de las personas asociadas y tipos de préstamo los cuales pueden solicitar (agosto, 2022).  
Boletín #3 Tipos de ahorro en la cooperativa (noviembre, 2022)
- Se publicaron bimensualmente cápsulas informativas a todos los asociados y asociadas
- Se publicó cápsula informativa para retiro de vale para asociadas (mayo) y asociados (junio)

- Se presentaron propuestas de convenios con otros comercios
- Se presentó al Consejo propuesta de carnetización para todos los asociados y asociadas
- Se presentó carta de propuesta de convenio con Veterinaria para su aprobación
- Se evaluó eficacia de información por medio de boletines informativos llegando a un 86% de los asociados y asociadas.
- Se publicó cápsula informativa para actualización de datos de todos los asociados y asociadas.
- Se elaboró propuesta Reglamento de Ahorro, la cual fue enviada a Consejo de Administración para su aprobación.
- Se publicó cápsula informativa para retiro de Gift Card navideña

**Integrantes del Comité de Educación 2022**

Rosa María Vanegas de Espinoza	Presidente
Corina Elizabeth Renderos	Secretaria
Kenia Abigail Zúniga García	Vocal (se retiró en julio)
Sara Elena Ramírez Rolin	Suplente
Félix Antonio García Recinos	Suplente

**MEMORIA DE LABORES  
COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO.**



El presente informe de trabajo, realizado por el Comité de Prevención de Lavado de Dinero, tiene como propósito dar a conocer las labores ejecutadas en el año 2022, a fin de garantizar cumplimiento y aplicación de la Ley de Prevención de Lavado de Dinero y Activos.

**Acciones realizadas en el año 2022**

- 1- Se continuó con la implementación de formulario conoce a tu asociado.
- 2- Se continuó con el proceso de actualización de datos el cual es requisito indispensable para realizar cualquier trámite con la cooperativa.
- 3- El proceso de actualización puede realizarlo en línea para lo cual deberá llenar el formulario respectivo el cual puede encontrarlo en el siguiente enlace <https://aceprogrl.com/registro/> y deberá presentar en físico Boleta de Pago o

Constancia de sus ingreso, Documento Único de Identidad ampliado a 150%, Recibo de Agua o Luz, (es necesario presentar dicha documentación para completar sus actualización).

4- El proceso de actualización puede realizarlo también de forma presencial para lo cual deberá presentarse a la oficina de la cooperativa con la documentación siguiente: Boleta de Pago o Constancia de sus ingreso, Documento Único de Identidad ampliado a 150%, Recibo de Agua o Luz, escribir en un hoja 2 referencias comerciales, 2 referencias bancarias y dos referencias personales (nombre completo, Dirección completa de su domicilio y teléfono).



## MEMORIA DE LABORES ADMINISTRATIVA

**Activos Totales:** Se obtuvo un crecimiento con relación al 2021, por un total de \$ 689,012.34 dólares, al cierre del ejercicio contable se cuenta con un total de Activos de \$ 3,069,406.36 dólares.

**Préstamos a Asociados:** Se obtuvo un crecimiento en relación al 2021, por un total de \$249,900.36 dólares, al cierre del ejercicio contable se cuenta con un monto de préstamos de \$ 2,370,449.50 dólares.

También contamos con una reserva para cuentas incobrables que la cooperativa no pueda recuperar contando con un saldo de \$ 18,190.16 dólares al cierre del 2022.

**Aportaciones:** Las aportaciones es la sumatoria de las inversiones individuales, se tuvo un crecimiento representado por \$ 160,613.44 dólares con relación al 2021, con un monto total en aportaciones de \$ 1,400,946.02 dólares al cierre del 2022

**Gastos:** la composición de los gastos de la cooperativa está dividida en 4 rubros:

**1-Costos por Actividades de Intermediación:** (Intereses pagados por Ahorro Navideño, Escolar e Infantil, Intereses pagados por Depósitos a Plazo Fijo, comisiones por transferencias) por \$60,081.8b1. Equivalente a un 38% del total de gastos.

**2-Gastos de Organismos Directivos:** (Viáticos a Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Comité de Créditos y Prevención de Lavado de Dinero,) por \$4,135.00. Equivalente a un 3% del total de gastos.

**3-Gastos Empleados** (Salarios, Aguinaldos, Bonificaciones, Indemnizaciones, Vacaciones, ISSS y AFP) por \$39,489.11. Equivalente a un 25% del total de gastos

**4-Gastos Generales** (Papelería, Material de Limpieza, Comunicaciones, Agua, Servicio de Auditoria, Servicios de Contabilidad, Servicios Profesionales, Viáticos Notario, Depreciación de Equipo, Tarjetas del Super, Vales cumpleaños, Madre y Padre) por \$95,174.68. Equivalente a un 60% del total de gastos,

El total general de Gastos en el 2022 fue de \$ 198,880.60 dólares. Los gastos aumentaron en comparación al 2021 en un 25% generando un total de excedentes de \$ 111,767.51 dólares reflejando un aumento en un 18% en comparación al 2021.

Adicional a los préstamos aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Crédito también tenemos los siguientes préstamos:

Los **Préstamos de Emergencia** el cual es por un valor máximo de hasta **Quinientos dólares**, con un total de 559 solicitudes aprobadas por un total de doscientos cuarenta y cinco mil setecientos dólares (\$245,700.00), desembolsando un total de ciento noventa y ocho mil setecientos sesenta y tres dólares con setenta y un centavos (\$198,763.71)

Los **Préstamos de Salud** con un total de 42 solicitudes aprobadas por un total de doce mil doscientos noventa y cinco dólares con noventa y dos centavos (\$12,295.92).

### PERSONAL OPERATIVO

William Javier Barrera Argueta	Administrador General
Rosa Katherine Ponce López	Colaboradora Administrativa
Gabriela Jasmín de la Rosa Quintanilla	Colaboradora Administrativa
Licenciado Víctor Manuel Cortéz Reyes	Contador
Licenciada Yanira Aracely Cubias López	Auditora Externa

**ACEPROG, DE R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
 VALORES EXPRESADOS EN US DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

**ACTIVOS**

<b><u>ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u></b>		3,061,936.81
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	709,677.47	
PRESTAMOS POR COBRAR	2,370,449.50	
ESTIMACION PARA INCOBRABILIDAD DE PRESTAMOS	-18,190.16	
<b><u>ACTIVOS FÍSICOS E INTANGIBLES</u></b>		7,469.55
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,252.76	
ACTIVOS INTANGIBLES	4,216.79	

**PASIVOS**

<b><u>PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u></b>		1,059,323.12
DEPÓSITOS DE AHORRO	1,059,323.12	
<b><u>OTROS PASIVOS</u></b>		367,471.35
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	69,901.17	
RETENCIONES Y PROVISIONES	813.39	
FONDO DE EDUCACION Y OTROS	296,756.79	
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
<b><u>CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO</u></b>		1,400,946.02
APORTACIONES	1,400,946.02	
<b><u>RESERVAS</u></b>		124,055.34
RESERVA LEGAL	113,151.19	
RESERVA DE EDUCACION	6,815.09	
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	2,726.04	
RESERVA FONDO SOLIDARIO DE PRESTAMOS	1,363.02	
<b><u>EXCEDENTES POR APLICAR</u></b>		117,610.53
EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO	111,767.51	
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,843.02	

**TOTAL ACTIVOS**

3,069,406.36

**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**

3,069,406.36

  
 LIC. JOSE VICTOR GARCIA  
 REPRESENTANTE LEGAL



  
 LIC. MARIA DE LA CRUZ SERRANO  
 TESORERA



  
 LIC. ALMA SULEYMA MONGE DE ARTIGA  
 PRESIDENTA JUNTA DE VIGILANCIA



  
 LIC. VICTOR MANUEL CORTÉZ REYES  
 CONTADOR GENERAL



ACEPROG, DE R.L.

ESTADO DE SITUACION ECONOMICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALORES EXPRESADOS EN US DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

**INGRESOS**

INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION	333,591.86	335,182.44
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES DE INTERMEDIACION	1,590.58	
	<u>1,590.58</u>	

**COSTOS Y GASTOS**

CAPTACION DE DEPOSITOS	60,054.69	198,890.60
OTRAS COMISIONES	27.12	
GASTOS DE ORGANISMOS DE DIRECCION	4,135.00	
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	39,489.11	
GASTOS GENERALES	<u>95,174.66</u>	

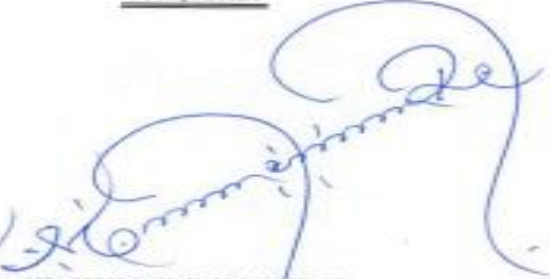
**UTILIDAD DEL EJERCICIO**

RESERVA LEGAL ( \$136,301.84 X 10% )	13,630.18	<u>136,301.84</u>
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS INSTITUCIONALES	122,671.66	
RESERVA DE EDUCACION ( \$136,301.84 X 5% )	6,815.09	
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES ( \$136,301.84 X 2% )	2,726.04	
RESERVA FONDO SOLIDARIO DE PRESTAMOS ( \$136,301.84 X 1% )	1,363.02	
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	<u>111,767.51</u>	

  
 LIC. JOSE VICTOR GARCIA  
 PRESIDENTE  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION

  
 LIC. LAURA BEATRIZ OLIVA SERRANO  
 TESORERA

  
 LIC. ALMA SULEYVA FLORES DE ORTEGA  
 PRESIDENTA JUNTA DE VIGILANCIA

  
 LIC. VICTOR MANUEL CORTEZ REYES  
 CONTADOR GENERAL



**CONTADOR**  
 VICTOR MANUEL CORTEZ REYES  
 INSCRIPCION No. 12333  
 CVPCPA  
 REPUBLICA DE EL SALVADOR

  
**AUDITOR** YANIRA ARACELY CUBIAS LOPEZ  
 INSCRIPCION  
 No. 5304  
 CVPCPA  
 REPUBLICA DE  
 EL SALVADOR



## **DICTAMEN TECNICO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO CREDITO Y CONSUMO DE LOS EMPLEADOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. ACEPROG DE RL**

De conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, y el artículo 58 literal d) de los Estatutos de nuestra cooperativa, después de analizar y revisar los informes de los Comités de Apoyo, Gerencia, Organismos de Dirección, informe del contador. -

Acuerdan:

Que la memoria de labores de ACEPROG de RL recoge de forma relevante, general y específica las acciones ejecutadas por los cuerpos directivos durante el ejercicio económico-social del dos mil veintidós y a pesar de lo difícil del trabajo por la pandemia hemos podido continuar con los beneficios que brinda nuestra Cooperativa. -

Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, reflejan en forma general la situación financiera y económica de ACEPROG de RL y demuestran un buen ritmo de crecimiento en relación con el 2021 se mantuvo un crecimiento, gracias al trabajo realizado en conjunto con los distintos comités y la implementación de mejoras en los controles internos de la Cooperativa. Por lo que aquí se presentan los resultados de las operaciones realizadas en el periodo mencionado, de conformidad a las normas legales y técnicas aplicables de contabilidad.

Hemos trabajado con transparencia en beneficio de nuestras personas asociadas.

## **RESUMEN DE INFORME DE AUDITORIA**

En mi calidad de Auditor Independiente, he realizado la auditoria financiera, ejercicio 2022, se cumplió el plan de trabajo programado, en donde se realizaron diferentes programas de revisión, dentro de los programas se encuentran los siguientes.

### **PROGRAMA REVISION DE PRESTAMOS**

Se realizo un barrido de cuentas de los préstamos siguientes:

- ✓ PRESTAMOS DE EMERGENCIA
- ✓ PRESTAMOS DE CONSUMO
- ✓ PRESTAMOS DE SALUD VISUAL
- ✓ PRESTAMOS DE SALUD DENTAL
- ✓ PRESTAMOS A LARGO PLAZO

### **PROGRAMA DE REVISION DE DEPOSITOS Y APORTACIONES**

Se realizo un barrido de cuentas de los depósitos siguientes:

- ✓ AHORRO NAVIDEÑO
- ✓ AHORRO ESCOLAR
- ✓ AHORRO INFANTIL
- ✓ DEPÓSITOS A 360 DÍAS PLAZO
- ✓ DEPÓSITOS A MAS DE 360 DÍAS PLAZO

La cooperativa actualmente cuenta con 1,237 asociados activos, de los cuales se han revisado uno a uno, la aplicación de préstamos e intereses de los asociados, así como también la aplicación de los ahorros y pago de aportaciones, cabe mencionar que se tomó el universo entero para revisión, de esta manera se minimizo el riesgo de error en los registros y aplicaciones contables, de los cuales surgieron observaciones de registro y de reclasificaciones, así como también fueron corregidas por el contador en el periodo correspondiente.

No se observaron cantidades de mayor cuantificación, por lo tanto, Auditoria determina que las cifras plasmadas en cada una de las líneas de préstamos, ahorros y aportaciones son correctas y se cotejaron con los estados de cuenta que lleva la administración.

Así como también determina que los estados financieros han sido elaborados cumpliendo con la normativa vigente del país y presentan cifras razonables.

### **PROGRAMA DE RATIOS FINANCIEROS**

Se realizo un estudio de los principales índices financieros que aplica la cooperativa ACEPROG, de R.L. para obtener datos estadísticos en el periodo

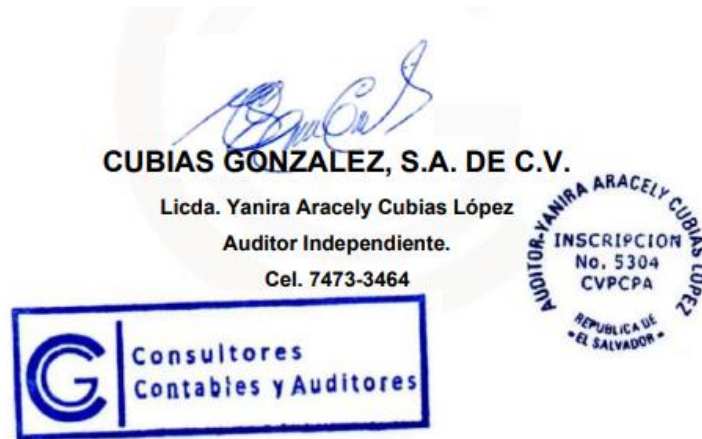
contable 2022.

Aplicando este estudio, se determinó que la cooperativa cuenta con la suficiente solvencia y liquidez financiera para afrontar sus obligaciones a corto plazo.

Los activos de la cooperativa han sido utilizados de buena manera para la generación de la rentabilidad.

Prueba de eso son los resultados acumulados al final de ejercicio contable y la distribución de excedentes para el año 2022.

Mencionar que la cooperativa sigue cumpliendo con el principio de negocio en marcha, ya que ha logrado en todo el periodo 2022 cumplir con la obligaciones administrativas y obligaciones con los asociados.



## PLAN DE TRABAJO 2023

### QUIENES SOMOS:

Somos una Institución Legalmente Constituida ante el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP Fundada el 22 de octubre de 1981 como **Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de los Empleados de la Procuraduría General de la República de Responsabilidad Limitada** y con respaldo legal del Artículo 114 de la Constitución de la República la cual dice: **“El Estado protegerá y fomentara las Asociaciones Cooperativas, facilitando su Organización, Expansión y Financiamiento”** somos una Institución con amplia experiencia confiable, sólida y segura.

### MISIÓN. -

La Asociación Cooperativa de Ahorro Crédito y Consumo de los Empleados de la Procuraduría General de la República, existe para satisfacer las necesidades de nuestros asociados ofreciéndote créditos ágiles y oportunos cumpliendo con nuestros reglamentos y estatutos, capacitando a nuestros asociados para formar un pensamiento crítico y de responsabilidad social y así garantizar la rentabilidad de sus aportaciones apoyándose en la gestión y dirección del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Créditos y Comité de Educación

### VISIÓN. -

Ser reconocidos como una de las mejores asociaciones cooperativas de ahorro y crédito a través de la satisfacción de nuestros asociados por medio de los distintos beneficios que perciben y de nuestra gestión transparente, que contribuye a generar soluciones pertinentes a nuestros asociados y asociadas cumpliendo con los debidos procesos establecidos por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y por el Instituto de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP).

### JUSTIFICACIÓN DEL PLAN:

El presente plan de trabajo tiene por finalidad dar a conocer a las asociadas y asociados los proyectos y metas a cumplir en el año 2023 en beneficio de todas y todos quienes formamos parte de esta Asociación Cooperativa, este Plan obedece a las iniciativas y propuestas de los Cuerpos Directivos y los Comités de apoyo que conforman nuestra Asociación Cooperativa.

### **BENEFICIADOS DEL PLAN:**

A través del plan, se busca trabajar de forma más eficiente para llevar a cabo las actividades planteadas para el 2023, asimismo se han diseñado estrategias para incrementar la membresía, fortalecer e incrementar el Capital Social de la Cooperativa y con ello beneficiar a sus asociados, asociadas y sus familiares.

### **OBJETIVOS DEL PLAN:**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

Contribuir al crecimiento económico de la Cooperativa a través del incremento de la membresía y la diversificación de los servicios ofrecidos; amparándonos en una eficiente administración.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

-Lograr fortalecimiento Institucional mediante el seguimiento integral a las acciones desarrolladas por los distintos Comités.

-Fomentar el cumplimiento de cada uno de los mecanismos o procesos establecidos (Reglamentos y Estatutos) para el buen funcionamiento de nuestra Cooperativa.

#### **RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTAN. -**

El presente plan de trabajo solo podrá ser posible con el apoyo de cada uno de los 1,237 asociados con los que se cuenta hasta la fecha, el personal operativo, los distintos cuerpos directivos Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, los comités de apoyo Comité de Créditos, Educación y Prevención de Lavado de Dinero, el apoyo oportuno del INSAFOCOOP, así como también el apoyo institucional de la PGR.

Para el desarrollo del presente plan se contará con el Capital Social disponible y la reserva de educación para las distintas capacitaciones a desarrollar.

#### **ACCIONES Y METODOS.**

**-Actualizar tus datos será un requisito indispensable para cada uno de nuestras personas asociados de ACEPROG de RL, generando tu Hoja de Registro de Asociado, Formularios conoce a tu cliente y Formulario de beneficiarios de servicio funerario y así cumplir con todos los requisitos**

### **Legales y evitar inconvenientes en las próximas auditorías realizadas por el INSAFOCOOP y otras instituciones que fiscalizan nuestro funcionamiento**

-Generar nuevos procesos o actividades que fomente la educación cooperativa para nuestras personas asociadas y que genere la incorporación de nuevos miembros para lograr un incremento en la membresía.

-Ejercer un manejo responsable de los fondos para el crecimiento de los beneficios siendo más cuidadoso con los créditos, buscando el cumplimiento de nuestro Reglamento y Estatutos y así poder evitar el crecimiento de más personas asociadas en situación de mora.

-Aumento en los beneficios con los que se cuenta actualmente, para lo cual buscaremos el aumento en el valor de los certificados (vales de restaurante y certificados de súper), para el beneficio de las familias de nuestros asociados, todo esto de forma responsable y ordenada para mantener el crecimiento de la cooperativa.

-Se gestionará la compra de equipo de sonido y computadora que se utilizará para dar formaciones, en vista que la laptop actual ya cumplió su vida útil.

-Se continuará realizando material educativo a través diapositivas o videos para ampliar los conocimientos de nuestros asociados.

-Se implementará la realización de rifas por lo menos una vez año, con productos llamativos para dinamizar el trabajo del comité e incrementar los fondos de la Cooperativa.

-Búsqueda de más empresas con las cuales puedan realizarse convenios a fin de brindar mayores beneficios a nuestros asociados.

-Seguir contribuyendo al crecimiento de nuestra cooperativa con relación al número de asociados actuales estableciendo como meta llegar a los 1400 asociados.

-Actualizaciones y avisos importantes por redes sociales.

-Fortalecer los mecanismos de control y a la prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, entre otras detallamos las siguientes:

-Revisar y proponer mejoras a la política institucional de prevención de del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, con apego al marco legal nacional e Internacional.

-Revisar y recomendar la aprobación del plan de trabajo anual de la Oficialía de cumplimiento ante el Comité de Administración.

-Analizar y recomendar la aprobación del presupuesto de funcionamiento de la Oficialía de Cumplimiento.

-Conocer oportunamente los hallazgos detectados en materia de Lavado de Dinero por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.

-Asegurarse que el enfoque de la Oficialía, además de fortalecer la estructura de control interno, este más orientada a la prevención que a la implementación de medidas correctivas.

-Asegurarse que la Oficialía tenga acceso irrestricto a toda la información y Documentación que maneja la Institución relacionada con el Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

#### **CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.**

Para el cumplimiento de todas y cada una de las actividades de la Cooperativa se realizarán reuniones de evaluación cada 4 meses (Abril , Agosto y Diciembre) con todos los comités involucrados para asegurar el cumplimiento de las metas planteadas o el ajuste de las mismas, para lo cual también esperamos contar con su apoyo para el buen desarrollo de la misma e incorporación a las distintas actividades que se realizaran a lo largo del presente año, las cuales serán convocadas por los distintos comités para contribuir al fomento del cooperativismo.

#### **ACTIVIDADES IMPORTANTES 2022**

ACTIVIDAD	FECHA
Entrega de certificado a Cumpleañeros	Todo el año
Entrega de certificado Día de las Madres	Mayo 2023
Entrega de certificado Día del Padre	Junio 2023
Día del Cooperatismo	Primer Sábado de Julio 2023
Día del Empleado Cooperativista	Ultimo viernes de Julio 2023
Entrega de Ahorro Escolar	A partir del 03 de octubre 2023
Entrega de Ahorro Infantil	A partir del 03 de octubre 2023
Entrega de Ahorro Navideño	A partir del 01 de diciembre 2023
Entrega de Incentivo Navideño	A partir del 15 de diciembre 2023



# ACEPROG DE RL

Empresa que otorgan beneficios a nuestros asociados

